



Convocatoria al Sexto Congreso Internacional de Investigación de CIRIEC México 2026

Dando continuidad a la realización de los Congresos Internacionales de Investigación que han tenido lugar en la Universidad Autónoma de Guerrero en 2018 y 2022; en la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, en 2023; en la Universidad Autónoma de Baja California, en 2024 y, en la Universidad Autónoma Metropolitana, en 2025. En esta ocasión, la Universidad Autónoma Chapingo (UACH) abre sus puertas para recibir a académicos, investigadores, estudiantes, funcionarios públicos, entidades de la economía social, miembros de organizaciones civiles y público en general, interesados en fortalecer el tema de la Economía Popular, Social, Solidaria y Comunal en México, con la finalidad de que, unidos en un esfuerzo de reflexión común, podamos participar en los trabajos del Sexto Congreso Internacional de Investigación del CIRIEC México, cuyo tema central de debate gira en torno a la:

“Contribución de la economía popular, social, solidaria y comunal en la defensa, cuidado y gestión de los bienes comunes desde las comunidades urbanas, rurales, indígenas y afrodescendientes”

JUSTIFICACIÓN:

Los bienes comunes más que recursos o servicios de uso común o de libre acceso, forman parte de una práctica social de carácter relacional y colectiva, asociada a procesos de comunalización y a una forma de pensar, sentir y actuar desde lo común, lo que los convierte en expresiones de otro modo de relacionarse con la naturaleza y de otra forma de habitar el mundo. Ejemplos de éstos pueden ser: el agua, el aire, las ciudades, los territorios, los bosques, los lagos, el trabajo, las semillas, los saberes y conocimientos ancestrales, el lenguaje, las costumbres y tradiciones populares, la historia y la cultura de los pueblos, el software libre, las plazas, los jardines, etc. Son, por tanto, una herencia intergeneracional,



tangible e intangible, y un patrimonio común de toda la humanidad, representada por sus actuales y futuras generaciones.

Sin embargo, a lo largo de la historia moderna, el capital se ha empeñado, con todos los medios a su alcance, por apropiarse, en forma privada y excluyente, de los medios comunes para convertirlos en medios de producción, insumos o mercancías que generen ganancias, al tiempo que se ha esforzado por difundir y hacer prevalecer el mito de que la única forma eficiente de gestionarlos es a través de empresas capitalistas que sean rentables y competitivas, acuñando para ello el mito de la llamada “tragedia de los comunes” y desatando una feroz desacreditación y acosamiento contra cualquier expresión de lo comunal.

Afortunadamente, las elaboraciones teóricas de autores como Karl Polanyi, Elinor Ostrom, Slavoj Žižek, David Harvey y, sobre todo, la experiencia viva de múltiples organizaciones sociales y comunitarias a lo largo y ancho del planeta, han demostrado fehacientemente que tal tragedia no existe, sino que más bien lo que prevalece es su opuesto: “la tragedia de lo no común por desposesión” y que la existencia misma de los bienes comunes radica en sujetos comunitarios que los construyen, gestionan y recrean, bajo una racionalidad reproductiva que genera ventajas y beneficios inmediatos y mediatos, no sólo para sus gestores directos sino para las sociedades en general.

Lo antes dicho, deja claro que la lucha por la apropiación y gestión de los bienes comunes no es una lucha más en la amplia agenda de los movimientos sociales contemporáneos, tampoco es un tema pasado de moda o que carezca de vigencia en la era de la globalización y del hiper consumismo. Visto de manera objetiva y realista, se trata de un frente de lucha crucial y estratégico, pues delimita el campo principal en el que se disputará el futuro de la humanidad en términos de sostenibilidad ecológica, modelos de desarrollo y estilos de vida. Así pues, el dilema existencial de la época que nos ha tocado vivir se reduce a: mantener la ilusión en que el crecimiento ilimitado del capital y de la economía algún día nos conducirán al progreso o atreverse a impulsar un cambio sistémico que vaya más allá del fallido horizonte capitalista. Por esta razón, la contradicción o disputa entre apropiación privada y



mercantilización de los bienes comunes versus su apropiación colectiva y adecuada comunalización está llamada a ser uno de los principales ejes articuladores de las luchas anticapitalistas de hoy y de mañana.

Bajo este marco de reflexión, el Congreso aspira a recopilar historias, relatos, experiencias y demandas concretas, así como las variadas y renovadas dinámicas de resistencia, cuidado y gestión de los bienes comunes en un contexto de fortalecimiento de los derechos de la naturaleza, la justicia socioambiental y la ayuda al combate contra la desigualdad social. Al mismo tiempo, busca mostrar un posicionamiento político, académico y territorial respecto de los debates internacionales en torno a la crisis civilizatoria y a sus posibles alternativas, a través del diálogo con y entre territorialidades comunitarias.

De igual manera, se propone repensar las relaciones de los bienes comunes frente al cambio climático, los procesos de descarbonización y la transición energética, que continúan obedeciendo al modo de vida imperial, e integrar diferentes saberes occidentales, ancestrales, afrodescendientes e indígenas en su gestión sostenible.

El Congreso se alinea así con los esfuerzos regionales latinoamericanos para promover economías más justas, participativas y sostenibles, por lo que se espera que el evento aporte evidencia empírica, sustentos teóricos, herramientas metodológicas y un marco de referencia para la promoción de políticas y prácticas que impulsen la Economía Popular, Social, Solidaria y Comunal, a nivel local, nacional y regional.

Con base en ello, se invita a presentar ponencias que ayuden a comprender las diversas representaciones de los bienes comunes y los roles que se les asignan como compuestos vitales tanto en las narrativas e imaginarios de las organizaciones de la economía popular, social, solidaria y comunal, como en los saberes, prácticas y luchas de comunidades urbanas, campesinas, indígenas y afrodescendientes que habitan los territorios.



Finalmente, no está de más, insistir en que la celebración de este Congreso resulta pertinente toda vez que tanto la realidad internacional como la nacional exhiben un conjunto de desafíos que retan a la academia y a la capacidad de respuesta organizada de los grupos, comunidades y naciones del mundo.

LEMA:

“Construyendo comunidad, para transformar nuestra economía”

OBJETIVO GENERAL:

Compartir experiencias, análisis y reflexión teórica respecto a las diversas maneras en que las comunidades urbanas, rurales, indígenas y afrodescendientes entienden, usan, cuidan, defienden y amplían los bienes comunes, mediante la puesta en debate de los procesos de gestión o comunalización implementados en contextos adversos de crisis ecológica y disputa con el gran capital, todo ello con la finalidad de explorar caminos para ampliar su impacto transformador a nivel local, nacional y regional, así como definir la contribución que las organizaciones de la economía popular, social, solidaria y comunal pueden realizar a dicho fin.

EJES TEMÁTICOS Y SUBTEMAS POSIBLES

1. Experiencias y reflexiones teóricas respecto a la defensa, cuidado y gestión de los bienes comunes por parte de las comunidades del ámbito urbano.

Subtemas: Legislación y políticas públicas para la defensa de los bienes comunes; gestión colectiva de espacios y edificios públicos; autoconstrucción y vivienda popular; experiencias de educación popular no formal; ejercicios del derecho colectivo al ocio y a la recreación; experiencias de socialización/comunalización de medios de comunicación; gestión colectiva de servicios públicos; museografía comunitaria; producción y gestión de software libre; ética del cuidado en común; sistemas familiares y comunitarios de cuidado; recuperación obrera de empresas privadas en banca rota; construcción y sostenimiento ciudadano de sistemas de

comercialización de circuito corto; sistemas colectivos de ahorro y préstamo; monedas comunitarias y bancos del tiempo; sistemas barriales y comunitarios para la prevención y mitigación de desastres naturales; cofradías y mutualidades para la autoayuda; etcétera.

2. Experiencias y reflexiones teóricas respecto a la defensa, cuidado y gestión de los bienes comunes por parte de las comunidades del medio rural.

Subtemas: Experiencias de colectivización de la tierra y otros medios de producción; prácticas agropecuarias bioculturales locales; cuidado de manglares y pesquerías; recolección de hongos, plantas medicinales y manejo comunitario de bosques; bancos de semillas; ejercicios de cartografía comunitaria; culinaria y artesanía popular; experiencias de trabajo comunitario voluntario; gestión colectiva del agua y los sistemas de riego; construcción y gestión de paz en territorios específicos; buenas prácticas en la gobernanza de los bienes comunes; generación y distribución de energías limpias; comunas rurales auto-sostenibles y eco-aldeas; organizaciones de base ciudadana para la auto defensa comunitaria; sistemas de cargos y mayordomías; experiencias de autogobiernos comunitarios y municipales; etcétera.

3. Experiencias y reflexiones teóricas respecto a la defensa, cuidado y gestión de los bienes comunes por parte de comunidades indígenas y afrodescendientes.

Subtemas: Cosmovisión indígena y relación armónica con los ciclos vitales del universo; derechos inalienables de la madre tierra; códigos de derecho consuetudinario para la regulación de la vida comunitaria; recuperación de lugares naturales sagrados; protección de sistemas de conocimiento tradicional; experiencias de preservación de idiomas originarios; teatro, danza y expresión corporal; partería y medicina alternativa; tradición oral y literatura indígena; prácticas del don y la hospitalidad; fiesta y celebración de lo común; metáforas, ritos y tradiciones para el sostenimiento y reproducción de la vida; papel de los afectos y el parentesco en el fortalecimiento de los tejidos comunitarios; imaginario social y creación de futuros posibles; prácticas deportivas prehispánicas que han logrado sobrevivir hasta nuestros días; magia y misterio en los cantos y plegarias de la población indígena y



afrodescendiente; archivonomía para la recuperación y preservación de la memoria histórica de los pueblos y culturas ancestrales; etcétera.

Con base en lo anterior, la Universidad Autónoma Chapingo y el Capítulo México del CIRIEC convocan a participar en los trabajos del Sexto Congreso Internacional de Investigación del CIRIEC México: “El papel de la economía popular, social y solidaria en la defensa, cuidado y gestión de los bienes comunes desde las comunidades urbanas, rurales, indígenas y afrodescendientes”, que tendrá verificativo los días 2, 3 y 4 de septiembre de 2026, en el campus central de la Universidad Autónoma Chapingo, ubicado en el Km. 38.5 Carretera Federal México-Texcoco, en Chapingo, Texcoco, Estado de México, México (<https://maps.app.goo.gl/3SNP4NdCmuqKc9Xp9>).

Bases de participación

Primera. Los trabajos del Congreso se desahogarán mediante tres mesas redondas, tres mesas de debate y una sesión plenaria, de acuerdo con el siguiente programa:

Miércoles 2 de septiembre

- 09:30 a 10:00** Registro de participantes.
- 10:00 a 11:00** Sesión de inauguración.
- 11:00 a 13:00** Primera Mesa Redonda: “La defensa, cuidado, reconocimiento y promoción de los bienes comunes desde las instancias gubernamentales”.
- 13:00 a 15:00** Mesas Simultáneas de Debate.
 - Mesa 1.- Experiencias y reflexiones teóricas respecto a la defensa, cuidado y gestión de los bienes comunes por parte de las comunidades del ámbito urbano.



Mesa 2.- Experiencias y reflexiones teóricas respecto a la defensa, cuidado y gestión de los bienes comunes por parte de las comunidades del medio rural.

Mesa 3.- Experiencias y reflexiones teóricas respecto a la defensa, cuidado y gestión de los bienes comunes por parte de comunidades indígenas y afrodescendientes.

- 15:00 a 16:00** Receso para comer.
- 16:00 a 19:00** Continúan las mesas de Debate.

Jueves 3 de septiembre

- 09:30 a 10:00** Registro de participantes.
- 10:00 a 12:00** Segunda Mesa Redonda: “Conceptualización, dinámicas contemporáneas y perspectivas de la gestión de los bienes comunes en México y Latinoamérica desde la mirada de la academia”.
- 12:00 a 15:00** Continúan las mesas de Debate.
- 15:00 a 16:00** Receso para comer.
- 16:00 a 19:00** Continúan las mesas de Debate.

Viernes 4 de septiembre

- 09:30 a 10:00** Registro de participantes.
- 10:00 a 12:00** Tercera Mesa Redonda: “Experiencias de defensa, cuidado y gestión de los bienes comunes a partir de los testimonios de las organizaciones sociales”.
- 12:00 a 13:40** Continúan las Mesa de debate.
- 13:40 a 14:40** Plenaria de conclusiones.
- 14:40 a 15:00** Ceremonia de clausura.



Segunda: Los interesados en presentar ponencia en alguna de las mesas de trabajo, deberán enviar un resumen, de no más de 500 palabras, en el que se exponga el objetivo de la ponencia, principales hallazgos y las conclusiones, a más tardar el 3 de julio (no habrá prórroga de entrega). Todas las propuestas de resúmenes deberán indicar los nombres del autor o autores, sus centros de adscripción, e-mails de contacto y la mesa de trabajo en la que desean participar. Asimismo, deberán presentarse en interlineado 1.5, letra Times New Roman 12 puntos, tamaño carta en formato .doc o .docx y enviarse a la siguiente dirección electrónica: ciriec.congreso.mx@gmail.com

A partir del 20 de julio, el Comité Científico comunicará a los autores la aceptación o rechazo de sus resúmenes.

Los autores tendrán hasta el 20 de agosto para enviar la versión definitiva de su ponencia con el siguiente formato y especificaciones: El formato de la ponencia deberá contener: Título, autor o autores, centros de adscripción, introducción, desarrollo (incluye cuadros y gráficos), conclusiones y fuentes o bibliografía citada. Extensión máxima: 8 000 palabras. Deberán, además, indicar si están interesados (as) en que su ponencia participe en el concurso que se organizará ex profeso para seleccionar aquellas ponencias que serán incorporadas a la publicación de un libro, sin costo para los autores, a través de la Colección *Tlatemoa* del Departamento de Sociología Rural de la UACH.

Tercera. El Congreso no tiene costo de inscripción; pero, tanto los ponentes como los asistentes, deberán realizar su proceso de registro en el siguiente enlace <https://forms.gle/9wDDxveQmUN1rB519>, a más tardar el 23 de agosto, y cubrir sus gastos de traslado y estadía.

Cuarta. A todos los ponentes se les expedirá la constancia respectiva al final del Congreso, siempre que hayan registrado su asistencia, al menos, dos días del evento. Los participantes que requieran constancia de asistencia o invitación oficial deberán notificarlo al momento de



su registro. Las asistencias al Congreso se podrán hacer directamente en las mesas de registro que al efecto se instalarán.

Quinta. Los asuntos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por la Comisión Organizadora del Congreso a través de su subcomisión Ejecutiva.

Atentamente

Comisión Organizadora del Congreso

Chapingo, Estado de México a 11 de mayo de 2026